ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0004010 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Lugar: ENCARNACIÓN
Pedido Interno Nº: 362
Fecha: 17/07/2024

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Repartición: Administración Central
Dependencia: Administración Central
SEÑORES: Rolando Miralles
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio
NOTA: (a) La siguiente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus terminos y condiciones.
(b) Al conducir el tranajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura

Item	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio audiovisual para eventos: equipos visuales, pantallas gigantes, proyectores, micrófonos inalámbricos y multidireccionales.	1	6.093.334	6.093.334
		TOTAL			**6.093.334**

SON GS.: Seis millones noventa y tres mil trescientos treinta y cuatro. ----------

Plazo de Entrega: **INMEDIATA**	Lugar de Entrega: **Campus UNI**
Forma de Pago: **CRÉDITO**	
Imputación Presupuestaria: 280/281	

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. [illegible] López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay